

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XERVI S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2012**

Guayaquil, 20 de Abril del 2013

Señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa XERVI S.A., durante el ejercicio económico del 2012.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2.012

Al término del periodo fiscal del 2012, la empresa refleja en sus estados financieros, una utilidad de \$ 5.457,03, que con relación al periodo anterior del 2011, reflejando un incremento del 385,72% porcentual, tal como se puede apreciar el cuadro comparativo, descrito en el numeral 4. Esta situación se presenta pese al decremento en las Ventas (-74,23%) por la optimización de recursos, reflejados en la baja de los Costos y Gastos (-82,14), una vez superado en gran medida los problemas en la producción de cacao en el periodo inmediato anterior.

Adicionalmente, se procedió a la implementación, de manera obligatoria, de las "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF), y de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración, en especial lo establecido por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución N° 08.G.DSC.010 dictada por el abogado Pedro Solines Chacón en su calidad de Superintendente de Compañías en donde se nos pone en conocimiento de la obligatoriedad de la implementación de las normas internacionales de información financiera a partir del 1 de enero del año 2012.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar

las fuentes de trabajo existentes pese al comportamiento de precios y costos de operación en general.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA-2012, CON EL EJERCICIO ANTERIOR 2011.

XERVI S.A.

CONCEPTOS	AÑO 2011	%	AÑO 2012	%	VARIACION	VAR. %
ACTIVOS	33.185,00	100,00%	80.003,87	100,00%	46.818,87	141,08%
PASIVOS	32.176,37	96,96%	75.497,87	94,37%	43.321,50	134,64%
PATRIMONIO	1.008,63	3,04%	4.506,00	5,63%	3.497,37	346,74%
INGRESOS	73.253,00	100,00%	18.877,92	100,00%	-54.375,08	-74,23%
COSTOS Y GASTOS	75.162,91	102,61%	13.420,89	71,09%	-61.742,02	-82,14%
UTILIDAD (PERDIDA)	-1.909,91	-2,61%	5.457,03	28,91%	7.366,94	385,72%

ANALISIS DE LAS VARIACIONES EN EL PERIODO 2012 CON RELACION AL PERIODO 2011:

RUBROS	DETALLES	Valores absolutos	Valores relativos
ACTIVOS.	Al 2012, presenta, un INCREMENTO en valores absolutos y relativos por	\$ 46.818,87	141,08%
PASIVOS.	Al 2012, presenta, un INCREMENTO en valores absolutos y relativos por	\$ 43.321,50	134,64%
PATRIMONIO.	Al 2012, presenta, un INCREMENTO en valores absolutos y relativos por	\$ 3.497,37	346,74%
INGRESOS.	Al 2012, presenta, un DECREMENTO en valores absolutos y relativos por	\$ (54.375,08)	-74,23%
COSTOS Y GASTOS.	Al 2012, presenta, un DECREMENTO en valores absolutos y relativos por	\$ (61.742,02)	-82,14%
UTILIDAD (PERDIDA)	Al 2012, presenta, un INCREMENTO en valores absolutos y relativos por	\$ 7.366,94	385,72%

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

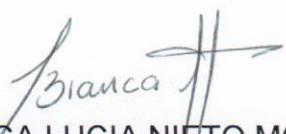
- La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, proveedores, Instituciones en general.
- Para el ejercicio 2.013 se recomienda potencializar las estrategias de ventas y costos y lograr mejores rendimientos.
- Mantener y fortalecer las estrategias de producción y ventas.
- Fortalecer una política racional para la reducción de costos y gastos.
- La administración ha sido provista permanentemente de fuentes de financiamiento de accionistas, se recomienda una evaluación financiera que

mida el entorno productivo, sus márgenes de rentabilidad, y ver la posibilidad de obtener fuentes de financiamiento externas.

- Fortalecer el sistema de Contabilidad, y centros de costos, a fin de mejorar la calidad de la información.
- Implementar políticas y procedimientos de control interno y asegurar la calidad de la información contable, administrativa financiera, ventas y producción.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

De los señores Accionistas

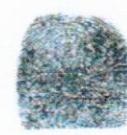


Bianca H
BIANCA LUCIA NIETO MOLINA
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEUDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA

No. 092057092-6

APELLIDOS Y NOMBRES NIETO MOLINA BIANCA LUCIA	LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL TARQUI	INSTRUCCION SECUNDARIA	PROFESION EMPRESARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-22	NACIONALIDAD ECUATORIANA	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NIETO VEGA LUIS ALFREDO	E33330222
SEXO F	ESTADO CIVIL CASADO	APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA JARAMILLO NARCISA GUADALUPE	
ESTADO CIVIL CASADO	ROBALINO WILCHES	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION GUAYAQUIL 2012-05-08	
EDISON JULIANO	FIRMA DEL CEDULADO	FECHA DE EXPIRACION 2024-05-08	FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
		CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL	FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDE CU 0920570926-880222F240508ECU NIETO< MOLINA << BIANCA < LUCIA <<<

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

028

028 - 0267 0920570926

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NIETO MOLINA BIANCA LUCIA

GUAYAS	PROVINCIA SAMBORONDON	CIRCUNSCRIPCION SAMBORONDON	3
CANTON,	VERONICA MUÑOZ	PARROQUIA	ZONA

I) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS